

**A BME GROWTH**

Madrid, 23 de mayo de 2022

All Iron RE I SOCIMI, S.A. (la "Sociedad"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("BME Growth"), pone en conocimiento la siguiente

**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Tras el otorgamiento de la escritura pública relativa al aumento de capital dinerario con fecha 20 de mayo de 2022, el número de acciones de All Iron RE I Socimi ha pasado de 11.648.491 acciones a 13.219.787 acciones. Como resultado de dicha ampliación de capital, los accionistas cuya participación directa o indirectamente ha superado o descendido del 5% del capital social y sucesivos múltiplos son los siguientes, de acuerdo a las comunicaciones recibidas de los mismos:

	<i>Acciones</i>			<i>Porcentaje</i>	
	<u>Directo</u>	<u>Indirecto</u>	<u>Total</u>	<u>Pre-ampliación</u>	<u>Post-ampliación</u>
GASSBONA 2006 SL	697.959	0	697.959	1,14%	5,28%

La Sociedad no tiene constancia de la existencia de otros accionistas cuya participación directa o indirecta en el capital social haya superado o descendido del 5% o sucesivos múltiplos.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

D. Ander Michelena Llorente  
Secretario del Consejo de Administración de ALL IRON RE I SOCIMI, S.A.